

Boletín informativo de la Cooperativa de Electricidad de San Marcos Sierras

Prensa Coop

año 2 - nro. 12 - diciembre 2015

Las obras que hicimos para el verano

Velocoop:
configurará tu navegación

Elecciones y Asamblea:
ganó un proyecto de gestión

Protectores de Alta y Baja

Igualdad tarifaria:
San Marcos en la discusión

Cooperativas ante las nuevas autoridades nacionales y provinciales

Daniela Dicarlo, síndica titular

La síndica de la Lista 1, que ganó la elección en la última asamblea, nos cuenta quién es y por qué participa en la Coope.



“Llegué con mi familia a San Marcos desde la Ciudad de Buenos Aires, donde estudié y me recibí de abogada. Trabajé 11 años en el Tribunal Fiscal de la Nación, y hoy me desempeño como profesional independiente. También dirijo una revista jurídica digital en la que a su vez dicto cursos a distancia. San Marcos Sierras tiene la particularidad de posibilitar la participación ciudadana en diversos ámbitos, y considero de suma importancia que concienticemos esa posibilidad que todos tenemos, efectuando desde nuestro lugar un aporte social. Me interesa recuperar la función y rol del síndico como nexo entre los Asociados y el Consejo de Administración, para que no sea solo un título sino una realidad,

alentando un contacto más fluido con la Cooperativa, concientizándolos sobre sus derechos y su rol fundamental dentro de la institución”.

SUMARIO

- | | |
|--------------------------------------|---|
| -Editorial, p. 3. | -Igualdad tarifaria: San Marcos en la discusión, p. 8 |
| Comunidad, p. 4. | -Configurará tu navegación, p. 10. |
| -Aumento de tarifas, p. 5. | -Asamblea y el nuevo Consejo, p. 12. |
| -Nuevo reglamento electoral, p. 6. | -Protectores de alta y baja, p. 14.. |
| -Obras para recibir el verano, p. 8. | -Oficina de papel, p. 15. |

Cooperativa de Electricidad de San Marcos Sierras - San Martín 504 - San Marcos Sierras (X5282ANH) - Córdoba. Tel.: (03549) 496134/199. www.coopsms.com.ar. Consejo de Administración: Carlos Reyna (Pres.), Alberto Giosa (Vice), Graciela Pérez (Secr.), Dolores Quiles (Prosecr.), Mirian Briguera (Tesor.), Carlos Martín (Protesor.), Ramona Briguera Martín Díaz, Ivanna Jaime, (Vocales titulares), Jorge Díaz, Silvia Gauna, Cristian Cortés (Vocales suplentes), Daniela Dicarlo (Síndica), Antonio Seco (Sind. Supl.). Empleados: Adriana Britos, Juan C. Mercado, Iris Zuber, Sebastián Fernández (Adm.); Antonio Díaz, Víctor Nocelli, Cirilo Luna, Santiago Podestá, Franco Bustos (Redes), Diego Cafure, (Internet). Asesores externos: José Sarmiento (Leg.), Javier Foresi (Contadurías), Edgardo González (Ing. Líneas), Julieta Romero, Charly Astorelli (Comunic.), J. C. Beletti (Seguridad). GUARDIA ELÉCTRICA 24 HS: 496-134 / 15437-390.

Elecciones: ganó un proyecto de gestión

El 31 de octubre se realizó la Asamblea Anual Ordinaria, con una asistencia récord de 195 asociados. La gran participación se debió, como siempre ocurre, a que hubo de listas para renovar el Consejo de Administración. Sin embargo, la concurrencia no alcanzó el 20% de los asociados. Por eso, el principal objetivo que se desprende de lo ocurrido continuará siendo informar y convocar para el compromiso y participación de todos: una participación que no puede limitarse a "ir a votar", sino a escuchar, informarse, preguntar y despejar dudas la información que importa: los resultados del ejercicio y las propuestas a futuro. Muchas preguntas no pudieron responderse por cierto desorden y dispersión que responden, en parte, a la urgencia por votar. Así muchos se perdieron conocer lo que consideramos un ejercicio 2014-2015 con un resultado económico y financiero satisfactorio: con excedentes por cuarto año consecutivo, con inversiones por más de \$500 mil que han permitido concretar el primer tramo de la fibra óptica, proyectar a futuro el nuevo servicio FTTH incorporando insumos y materiales; sumar el servicio de Venta de Electrodomésticos con acceso al crédito para asociados que no lo tenían; renovar la flota automotor incorporando la Ford Ranger para la línea; construir más de 1.5 km de líneas y garantizar un servicio eléctrico estable en los 44,1 km de línea de media tensión que alimentan a un pueblo que no para de crecer, junto con una cooperativa que estuvo y está a la altura de las demandas.

En lo referente a las elecciones, la Lista

1 ganadora, encabezada por Mirian Briguera, alcanzó su objetivo demostrando que a los asociados de San Marcos ya no les basta el discurso del miedo y el control sobre una cooperativa que muchos prefieren imaginar lejana y descontrolada. Ni las falsas promesas, porque ya saben que no se puede hablar livianamente de bajar las tarifas, sino que hay que dar una discusión seria sobre la Desigualdad Tarifaria. Como propuso la Lista 1 y ya te informamos en la página xxx de este nuevo *PrensaCoop*. Que no se puede falsear datos sobre las condiciones de trabajo de los empleados para conseguir un voto, cuando esos empleados apoyan esas condiciones y trabajan horizontalmente con el Consejo. Porque para lograr una cooperativa de servicios para la comunidad, no hay dos veredas: una de los empleados y otra del Consejo; o una de los Asociados y otra de la Cooperativa. Hoy el camino es uno: se logró con trabajo, errores, entusiasmo, racionalidad, participación y proyección. Todos en la misma y soleada vereda que recorre esta institución. 

Alberto Giosa, Vicepresidente.

GUARDIA ELÉCTRICA
24 hs.
496-134/199
15437390

Poesía en tus paredes

Los alumnos del CENMA escriben para la Coope.

Los alumnos del primer año del CENMA regalaron su poesía a los muros de la Coope bajo el lema Acción poética. La obra es una creación colectiva en la que participó como estudiante Franco Bustos, empleado de línea de la Coope.

El profesor y poeta Andrés Utello fue el coordinador para la escritura de un texto que es una expresión de deseo para el pueblo y su preservación, la tranquilidad de sus calles, su gente, y un mensaje claro para propios y ajenos.

*De las flores
de este valle
el perfume dulce
del río
y lo eterno.*



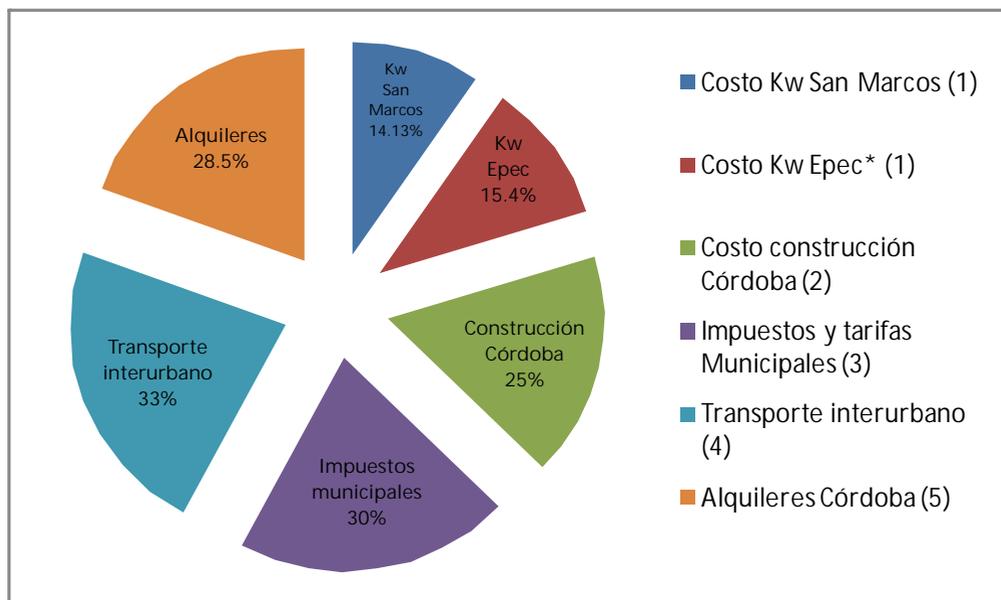
Kenko y Juan

El espíritu de San Marcos, una vez más, se está mostrando en todo su esplendor durante un 2015 donde la solidaridad nos convocó en reiteradas oportunidades. A mediados de año fue la peña para Rodrigo Carroz. En noviembre pasado, todo el pueblo asistió al evento en beneficio de Ernesto “Kenko” Soca, y allí los empleados de la Coope también aportaron una mesa dulce con tortas y postres para recaudar fondos. Kenko y su familia juntaron algo más de \$

27.000, para costear su operación. Ahora, el desafío de ayudar sigue en pie con la colecta que se está realizando para Juancito Parise, que debe sostener un costoso tratamiento de rehabilitación tras el accidente con su moto. En varios comercios y en las oficinas de la Coope hay una caja para aportar lo que se pueda; el CBU de la cuenta a nombre de Beatriz Skidelsky es 0200324311000030329908. Estas ayudas nos sostienen a todos como parte de un pueblo que mira a los ojos a cada uno de sus vecinos.

Aumento de tarifas

Ersep aumentó 14.13% para las Cooperativas. A Epec le otorgaron 15,4%. Ambas subas están muy por debajo del incremento anual de otros impuestos y servicios.



Algunos aumentos de 2015. Fuente: elaboración propia con datos de : 1) Ersep, 2) Dirección General de Estadísticas y Censos Provincial, 3) Proyecto Tarifaria 2016 HCD, 4) Decreto 1456/2014 Gobierno Provincial, 5) Reporte inmobiliario.

El Ersep autorizó un incremento en la tarifa para las Cooperativas eléctricas desde el 1 de noviembre. La resolución aplica para la categoría D -a la que pertenece San Marcos Sierras- 14,13%. A eso hay que sumar el traslado del aumento de Epec (0.03317 por Kw), y el Cargo por Obras de Infraestructura Eléctrica y por Obras para el Desarrollo del Noroste, que cobra Provincia: 0,04543 y 0,00855 por Kw en el consumo residencial.

A Epec, por su parte, le autorizaron 15,4% : un 1,27% más que a las Cooperativas a pesar de que brinda servicio en zonas con menores costos de distribución. La suba

otorgada es menor a la inflación interanual medida por los privados a octubre de 2015, de un 25%. Y también menor que el aumento en impuestos y tasas que aplicaría la Municipalidad de San Marcos Sierras por recomendación de la Dirección de Municipalidades provincial desde el 1 de enero de 2016: de un 30% promedio.

Para este año, las cooperativas habían solicitado el 20%, pero se les otorgó casi un 6% menos. El último aumento aplicado había sido de 32,41% total, sumando el traslado de Epec, luego de 22 meses sin subas para la electricidad que distribuye el sector cooperativo en la provincia. 

Nuevo Reglamento Electoral

El Plan de Trabajo del Consejo para este ejercicio incluye la elaboración de un Reglamento Electoral que considerarán los asociados en la próxima Asamblea. Inclusión de los Asociados en la votación, capacitación de los consejeros aspirantes al Consejo y Procedimiento electoral son los ejes de una medida que busca calidad democrática y mayor capacidad de gestión.

Fue una de las propuestas de la Lista 1 y ya forma parte del Plan de Trabajo para este año. La elaboración de un Reglamento electoral es un signo de madurez de muchas cooperativas, que formalizan en una norma interna, el ejercicio vital del cooperativismo: la participación democrática.

El trabajo para la elaboración del reglamento requerirá tareas que el Consejo ya asumió: analizar los reglamentos de otras cooperativas, consultas con Fomento Cooperativo, evaluar si hay que reformar el estatuto y estudiar la Ley de Cooperativas nacional 20.337, con el fin de plasmar una propuesta que considerarán los asociados en la Asamblea Ordinaria de 2016.

la elección en la Asamblea Ordinaria, son todas cuestiones que permitirán transparentar la participación.

-Capacitación de los Consejeros: establecer requisitos de participación y qué debe hacer el Consejo para garantizar que todos los asociados puedan cumplir con esos requisitos: capacitaciones y cursos, con el fin de garantizar una gestión de calidad de la Cooperativa.

-Inclusión de los Asociados: evaluará la posibilidad legal real de reformar las normas para que todos los asociados, incluidos aquellos que tengan deuda, puedan votar. 



QUÉ BUSCA EL REGLAMENTO

-Procedimiento electoral: pautar todo el procedimiento: desde presentación de listas, hasta la creación de comisiones de credenciales y de escrutinio. Establecer plazos y obligaciones para garantizar la transparencia, cómo se imprimirán los votos, qué lugar ocupa

Facebook: Coop Electricidad Sms

administracion@coopsms.com.ar

pagos@coopsms.com.ar

areatecnica@coopsms.com.ar

comunicacion@coopsms.com.ar

Obras para recibir el verano

Durante la época estival, el sistema eléctrico nacional sufre inestabilidad en todo el país. Como cada año, la Coope trabaja para mejorar las condiciones de prestación y acá te contamos qué se hizo para responder a la demanda de un pueblo que crece y crece.

Reguladores: además de la instalación, hubo que readaptar las líneas modificando distintos seccionadores del tendido también a cargo de la Coope.

- Nueva subestación transformadora: se edificó en la zona de Leopoldo Tulián, con estructura de hormigón y nuevas fundaciones.

- Repotenciación de subestaciones: subió la capacidad

instalada colocando transformadores de más capacidad en distintos lugares del pueblo. La obra más significativa fue en la zona del Pozo de Luz, repotenciando de 10 Kva monofásica a 25 Kva trifásica, en una inversión cuyo costo la cooperativa absorbió en un 50%.

Retiro de líneas: se sacaron líneas de media tensión de campos privados desde lo de Leopoldo Tulián hasta la finca de Marcelo Pais.

Más cable: Se colocaron 1000 m de cable preensamblado en Gramillas, Centro y Rincón: se trata de un cable protegido que mejora el

servicio por su mejor aislación.

Medidores digitales: instalamos 5 unidades que cuentan con un chip para monitorear el desempeño de la línea en distintas zonas clave.



EN PROCESO: En La Banda está previsto el cambio de un transformador de 40 Kva a 80 Kva. En el cruce de la Federala: la construcción de un nuevo tramo cuyo costo la Cooperativa debe absorber en un 60%. A las obras en proceso se suma la repotenciación en la zona de Díaz y en la Colonia Naturista. 

Igualdad tarifaria: San Marcos participa en la discusión

Fue una de las propuestas de la Lista 1 que renovó el Consejo. Ya se pusieron manos a la obra enviando la documentación requerida por FACE, adonde nuestro Protesorero Carlos Martín es vocal. Memoria, Balance y un completo informe topográfico y de la estructura eléctrica local se sumaron a la documentación que analizarán los técnicos provinciales, de la Universidad de Río Cuarto y cooperativistas, para avanzar en la unificación tarifaria que propone el Gobierno provincial.

El 19 de noviembre, la Federación Argentina de Cooperativas Eléctricas dio a conocer el documento elaborado luego de una reunión que tuvo lugar el jueves 12 en Hernando con todas las cooperativas agrupadas. Allí se analizó una propuesta del Consejo de Políticas Energéticas de la provincia, que busca definir la misma tarifa eléctrica para todas las distribuidoras de la provincia.

El documento de FACE ratifica el acompañamiento de las cooperativas en el camino hacia la igualdad tarifaria, aclarando que “representa un cambio sustancial en la gestión” del sector, y demandando la necesaria participación de los técnicos de la federación de manera activa en los estudios técnicos que se están desarrollando con participación de la

Universidad Nacional de Río IV (UNRC). El objetivo: determinar de manera fehaciente los costos reales de distribución de cada distribuidora, con el fin de que la nueva tarifa unificada cubra sus necesidades operativas y de crecimiento.



MANOS A LA OBRA

“El desafío luego de la reunión en Hernando es que las federaciones cuenten con una foto nítida de nuestra realidad de distribución: información topográfica, características de nuestras líneas y tipo de consumo, dispersión de usuarios, balances y estructura operativa. Eso es lo que la Coope envió a FACE, para que el relevamiento que analizarán los técnicos provinciales, de la UNRC

y del sector cooperativo ofrezca datos útiles para tomar decisiones”, cuenta Carlos Martín, Protesorero de la Coope que, a su vez, ocupa un cargo de vocal en FACE, federación que nos representa. “También, la discusión en los Consejos Regionales será clave para reflejar las necesidades de cada región”, agrega.

Las Asimetrías Tarifarias son un reclamo de los asociados de las cooperativas de toda la provincia. San Marcos había impulsado la discusión en el Consejo Regional el año pasado, adonde se presentó un petitorio firmado por nuestros vecinos (ver recuadro).

Por su parte, Face remarcó la necesidad de una revisión completa de los Balances y los DataCoops, que son fuente de los análisis técnicos, para que el camino hacia la igualdad provincial no ponga en riesgo la sustentabilidad de las cooperativas que dan servicio en el 80% del territorio cordobés. Todavía “hay que verificar si los ingresos regulados actuales nos permiten cumplir con todas las obligaciones que surgen del Contrato de Concesión y la legislación”, agrega el documento de Hernando. Face, además de su apoyo, manifestó su reparo a un sistema de Homogeneización de tarifas “que responda

PETITORIO MODELO

En julio de 2014, la Coope tuvo la iniciativa de hacer circular un petitorio en reclamo por las Asimetrías Tarifarias, para que lo firmaran los vecinos de San Marcos. El petitorio proponía discutir:

- Eliminación o fuerte reducción de las Asimetrías Tarifarias entre los usuarios de cooperativas y Epec.
- Igualdad de oportunidades de desarrollo y sustentabilidad de la economía familiar y productiva.
- Mecanismos de igualación mediante la creación de un Fondo Compensador de Tarifas o mediante asignación de subsidios existentes, que compensen a las cooperativas por brindar servicio en zonas desfavorables.

a demandas sectoriales o políticas coyunturales, o que puedan llevar a respuestas urgentes y carentes de un trabajo técnico sustentable”.

El desafío de las cooperativas es aunar posiciones y defender en bloque la realidad, necesidad e intereses de sus asociados: un sector discriminado históricamente en la discusión sobre políticas energéticas. Hoy existe la posibilidad de zanjar esa deuda histórica, con la que la Coope tiene un compromiso sólido y un trabajo activo desde hace tiempo. 

Configurá tu navegación en Internet

Saber cuánto insumen las aplicaciones permite mejorar la navegación configurando los múltiples dispositivos que hay en cada hogar y sus características.

En el rendimiento de la conexión incide el “uso multitarea” que damos a nuestros dispositivos (PCs, notebooks, teléfonos, tablets) y la configuración de los equipos. Trabajamos bajando información de Internet, a la vez que escuchamos música online y el teléfono propio y el de los hijos o visitantes se actualiza sin que se lo pidamos. Porque navegar es descargar datos y llevará más o menos tiempo según la capacidad del abono.

Eso quiere decir que si tu abono es de 512 Kbps mientras estás chateando en Facebook lo estás consumiendo por completo, y una búsqueda de Google te va a tardar más. En esto hay algunas configuraciones que “por defecto”, consumen más de lo que necesitás en el momento actual. En la página siguiente te mostramos cuánto consumen esas aplicaciones para tomar nota de qué hacer con el fin de que tu abono rinda más.

CONFIGURACIONES BÁSICAS

-Wi-Fi: una clave en la red inalámbrica evita conexiones indeseadas.

-Dispositivos móviles: teléfonos y tablets pueden configurarse para que no realicen actualizaciones automáticas del sistema operativo o de las aplicaciones.

-Android: Ajustes/Uso de datos muestra cuánto gasta cada aplicación, borra o limitá las que no usás.

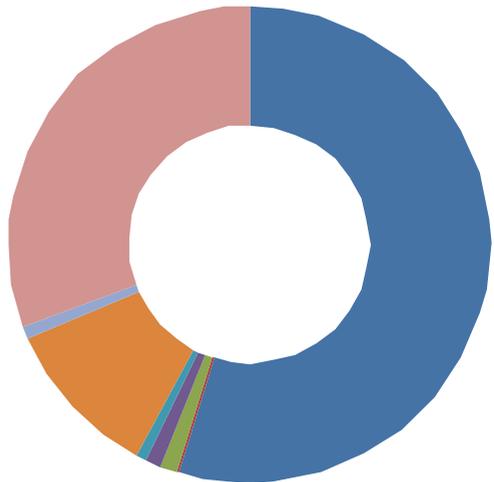
-Páginas web: algunas, una vez cargadas, siguen actualizándose: detenelas con clic en la cruz.

-Facebook: ahora reproduce automático los videos que aparecen en tus noticias: en Configuración/Videos, podés Desactivarlo. Si no usás el chat, cambialo a desactivado.

-Youtube: cambiá a una calidad más baja con la ruedita de Configuración . También podés quitarle la reproducción automática. 

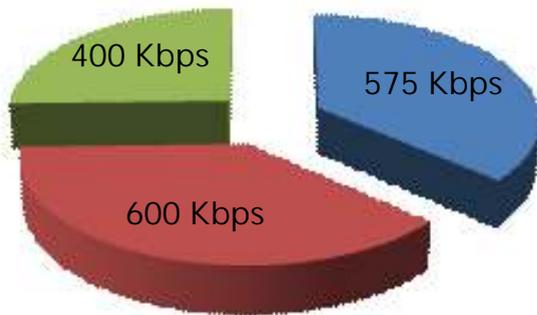


Consumos promedio aplicaciones más usadas



- Actualizar 5 aplicaciones teléfono, 25.600 Kbps
- Actualizar Skype, 96 Kbps
- Llamada de Skype, 500 Kbps
- Google buscando, 500 Kbps
- Escuchar radio online, 300 Kbps
- Youtube abriendo video, 5.120 Kbps
- Youtube en baja calidad, 380 Kbps
- Youtube en Full HD, 14.336 Kbps

Consumo de algunas acciones en Facebook



- Chatear en Facebook
- Reproducir video en Facebook
- Actualización constante y automática de la sección Noticias de Facebook

Planes banda ancha rural de Velocoop:

+Básico 1: 256 Kbps
+Hogar 2: 512 Kbps

+Full 3: 1024 Kbps
+Full Plus 4: 2048

Asamblea y el nuevo Consejo

En la Asamblea del 31 de octubre los asociados aprobaron un ejercicio con más de \$ 55 mil de excedente e inversiones por más de \$ 500 mil. Ganó la Lista 1 por amplio margen: Carlos Reyna es Presidente, Graciela "la Negra" Pérez Secretaria y Mirian Briguera Tesorera. Ya se entregó a Fomento toda la documentación posasamblearia.

La Asamblea anual visibilizó ante los asociados un ejercicio satisfactorio, donde los objetivos centrales de la Coope se cumplieron. Brindar un servicio eléctrico de calidad y proyectar el crecimiento de Velocoop y Servicio Social, sumando la venta de Electrodomésticos, renovando la flota de vehículos ha sido un logro de todos, en un momento económico financiero difícil para las cooperativas. Además, la proyección de un crecimiento acorde con las necesidades ha sido otra de las notas destacadas: virando hacia una actualización tecnológica y de las líneas que van camino hacia apuntalar un desarrollo que la vida dinámica de San Marcos marca a paso firme.

La concurrencia de dos listas para renovar el Consejo de Administración determinó una gran asistencia récord de 195 asociados, votando el 85%.

Perdió la Lista 2, encabezada por Maricel Hanri. Finalmente, el nuevo Consejo se renovó con los integrantes de la ganadora Lista 1, que obtuvo 92 votos (55%), contra los 71 votos (42%) de la 2.

LO MÁS DESTACADO DEL EJERCICIO

En el ejercicio 2014-2015 la Coope tuvo un excedente global e hizo inversiones por más de 500

mil pesos que han permitido proyectar a futuro el crecimiento tanto del servicio eléctrico, como del resto de los servicios.

Se renovó la flota automotor incorporando la Ford Ranger para la

línea, se construyeron más de 1.5 km de líneas y se garantizó un servicio eléctrico estable en los 44, 1 km de línea de media. Los ejes más destacados de la Memoria son el reflejo de esto, y allí se reseña lo que ha sido el logro de una visión de gestión que profundiza el rumbo y afirma el paso. Algunas de las acciones más destacadas son:



-Mes de Cooperativismo con distintas capacitaciones para docentes, Curso de Pilares, donación de Bibliotecas para las escuelas locales, y Jornadas de trabajo colaborativo entre Consejeros, empleados y asesores, que cambiaron el techo del edificio y construyeron oficinas nuevas. Además, el IMFC acercó una capacitación sobre cooperativismo con el fin de garantizar la renovación de dirigentes cooperativistas locales, entre otras actividades.

-Líneas: colocación de tres reguladores de tensión, uno en cada una de las tres fases de la línea troncal de alimentación. Presentación junto con la Municipalidad del Proyecto "Más cerca..." del Ministerio de Planificación Federal: un subsidio para financiar una línea exclusiva de alimentación para San Marcos, con vehículos e iluminación led para la calles del centro.

-Internet: se adquirieron 1.8 km de Fibra Óptica Multimodo, para el primer tramo del tendido FTTH. Presentación en el Programa de Ayuda Financiera del proyecto: "San Marcos Sierras: responsabilidad social por fibra", ante el INAES.

-Servicio Social: Reestructuración integral, sumando planes en función de las necesidades de los grupos familiares. El servicio sumó un excedente de \$87.198,74.

-Electrodomésticos: el lanzamiento tuvo buena acogida de los asociados, que ahora cuentan con financiación en cuotas mediante la factura de la luz, además de una variada oferta que incluye teléfonos, computadoras, televisores, heladeras, artículos de computación, ventiladores, etc. 

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN 2015-2016

Presidente

Carlos Reyna

Vicepresidente

Alberto Giosa

Secretaria

Graciela "la Negra" Pérez

Prosecretaria

Dolores "Lola" Quiles

Tesorera

Mirian Briguera

Protesorero

Carlos Martín

Síndico titular: Daniela Dicarlo

Síndico suplente: Antonio Seco

1º Vocal titular

Carmela Briguera

2º Vocal titular

Martín Díaz

3º Vocal titular

Ivanna Jaime

Vocales suplentes

Jorge Díaz, , Silvia Gauna, Cristian Cortés

Protectores de alta y baja: reducción de daños al alcance

Los problemas de alta y baja tensión son variaciones bruscas de una duración de milésimas de segundo. Ningún sistema de distribución eléctrica está libre de ellas, y lo mejor para proteger la línea de casa es colocar estos protectores que reducen los riesgos sensiblemente y que la Coope vende a un costo bajo y en 3 cuotas sin interés.



Las variaciones de tensión son aleatorias y pueden originarse a muchos kilómetros, transmitiéndose por las redes interconectadas nacionales y provinciales donde la Epec primero y la Coope después, se abastecen de energía.

Las sobretensiones: ocurren cuando la tensión crece por encima de lo normal. Pueden ser de origen atmosférico si la descarga de un rayo afecta a la línea; o producirse cuando de golpe, una gran cantidad de usuarios o una línea de transmisión larga se desconectan. Las sufren especialmente los aparatos con componentes electrónicos: computadoras, televisores, equipos de audio, microondas, etc. Estos artefactos son sensibles porque se han reducido su tamaño físico y los voltajes de operación: las variaciones que hace años no afectaban a una PC 386, hoy dañan a

las computadoras superrápidas.

Las subtensiones: ocurren cuando la tensión cae debajo de lo normal; pueden llegar a la interrupción momentánea de la energía (microcorte). Generalmente suceden por acción de los interruptores automáticos cuando aparecen fallas en la línea de transmisión. Las sufren principalmente los motores: bombas, heladeras, freezers, acondicionadores de aire, lavarropas. Éstos pueden bloquearse y recalentarse sus bobinados. Las normas de seguridad exigen una protección interna, pero en los equipos viejos o que han sido reparados pueden no tenerla o estar defectuosa.

Para cualquiera de los dos casos, los protectores reducen sensiblemente los riesgos de una línea hogareña. 

ESTAR COMUNICADOS



Las redes sociales de la Cooperativa son centrales para conocer cortes, situaciones de emergencia y avisos en general. Dándole Me Gusta a nuestra página en Facebook La Coope, o haciéndote amigo de nuestro perfil La Coope San Marcos Sierras, vas a estar al tanto de lo que más necesitás saber. Enterate de todo sobre la Coope y sus servicios en nuestras redes sociales.

GANADORES SORTEO PAGO PUNTUAL

Los acreedores de los 200 Kw de octubre (Moyando, Mario Roberto suministro 1-601-E) y de noviembre (Caballero, Carlos Alberto, suministro 4-5297-E), respectivamente, ya pueden acercarse a la cooperativa para acreditar su premio por el pago puntual.

DEMORA EN LOS PRESUPUESTOS

La Coope informa que los distintos presupuestos solicitados están sufriendo demoras debido al faltante de materiales y precios por parte de algunos proveedores que, ante la incertidumbre de factores como el tipo de cambio y las nuevas medidas económicas, no están vendiendo o disponiendo de stock.

Es por eso que cada pedido se irá resolviendo en función de las prioridades y los compromisos de obra asumidos, y conforme los proveedores normalicen su trabajo.

HORARIOS DE ATENCIÓN PARA CADA NECESIDAD

La Coope recuerda que dispone de horarios de Atención Específicos exclusivos para atender algunos de los requerimientos de los asociados. Martes y Jueves: Presentación de documentación para solicitudes de conexiones, nuevos asociados y presupuestos.

Martes y Jueves de 11 a 13: Consultas con el Área Técnica.

SERVICIO DE INTERNET

Recordamos que el servicio de Internet no tiene GUARDIA domiciliaria, aunque Velocoop atiende a toda hora los imprevistos y desperfectos en sus equipos de transmisión y provisión, reparando cualquier avería para restituir rápidamente el servicio. En la atención al público, las consultas y reclamos se atienden solamente en horario administrativo: de Lunes a Viernes 7 a 13.30 hs.

Cooperativas ante las nuevas autoridades

En la ciudad de Santa Rosa se llevó a cabo una reunión de federaciones y cooperativas del sector eléctrico para analizar la situación y sostener reclamos del cooperativismo eléctrico ante las nuevas autoridades, tanto a nivel nacional como en las distintas provincias. Al cabo del encuentro se difundió el llamado "Documento de Santa Rosa", en el que entre otros puntos, se hace un pronunciamiento contra la desigualdad tarifaria. El acuerdo se compromete a: "1) Ratificar los principios de la Declaración de Cutral-Co del 4 de setiembre de 2015, llevándolos a cabo a

través de diferentes acciones en común. 2) Hacer público el apoyo al Proyecto de Ley 1273/15 que cuenta con media sanción de la Honorable Cámara de Senadores de la Nación, el que reconoce la delicada situación del sector cooperativo y propone soluciones. 3) Reclamar que las tarifas del sector cooperativo reflejen la realidad diferenciada de costos de las distintas provincias, especialmente de las que prestan servicios en áreas rurales. 4) Solicitar reuniones con las autoridades nacionales, para transmitir las necesidades y que sean contempladas en políticas públicas que potencien al sector (...) 5) Promover un proyecto de reforma de la Ley del Fondo de Desarrollo del Interior (FEDEI) por ser discriminatoria de las cooperativas".

¡¡FELICES FIESTAS!!

*Este año,
adquirí el regalo para tu familia con las
promociones del Servicio de Electrodomésticos.*



www.coopsms.com.ar